

Regulación Financiera: Actualización Semanal

Matías Cabrera e Inés Criado
20 Junio 2025

Destacados

1. EC publica propuesta legislativa para revitalizar el marco de titulaciones de la EU
2. BCBS publica un marco voluntario para la divulgación de riesgos financieros climáticos
3. EC presenta medidas para simplificar y agilizar la inversión en defensa
4. EBA publica varios textos legales sobre riesgo operacional
5. MinECO modifica la Orden de Tasaciones para acelerar la promoción inmobiliaria de vivienda

Global

BCBS publica un marco voluntario para la divulgación de riesgos financieros climáticos
Este marco [incluye](#) información tanto cualitativa como cuantitativa, y las jurisdicciones considerarán su implementación a nivel nacional.

FSB publica informe sobre vulnerabilidades de inversores inmobiliarios comerciales no bancarios
[Identifica](#) los desajustes de liquidez, el apalancamiento y la opacidad de las valoraciones como las principales vulnerabilidades de los fondos de inversión inmobiliaria y los fondos inmobiliarios.

GAFI publica una actualización de la recomendación 16 sobre transparencia en los pagos
Los [cambios](#) incluyen: aclaración de responsabilidades dentro de la cadena de pagos y transacciones con tarjeta y estandarización de requisitos de información. Entrará en vigor a finales de 2030.

IAIS publica consulta sobre su Ejercicio Global de Seguimiento
Identifica riesgos y problemas sistémicos en el [sector asegurador](#) global, incluyendo una evaluación anual de concentración de riesgos sistémicos a nivel individual. Plazo: 18 ago 2025.

Europa

EC publica propuesta legislativa para revitalizar el marco de titulizaciones de la EU

[Propone](#) modificaciones al Reglamento de Titulización de la UE y a la legislación prudencial que forma parte del actual marco de titulizaciones. Incluye también una consulta sobre el Reglamento Delegado del Ratio de Cobertura de Liquidez (LCR). Plazo: 15 jul 2025.

EC consulta sobre pensiones complementarias en el marco de la Unión del Ahorro y la Inversión

[Busca](#) fomentar los planes de pensiones profesionales y personales y mejorar las herramientas de seguimiento, comparación y comprensión de los derechos de pensión. Plazo: 16 jun 2025.

EC presenta medidas para simplificar y agilizar la inversión en defensa

[Publica](#) propuestas regulatorias (directiva y reglamentos) para reducir la burocracia, facilitar la inversión y el acceso a financiación europea, racionalizando los criterios de elegibilidad de InvestEU.

EBA publica consulta sobre los RTS acerca de las participaciones cualificadas

[Detalla](#) la información a aportar a la autoridad competente cuando una entidad notifique la potencial adquisición de participaciones cualificadas de otra empresa. Plazo: 18 sep 2025.

EBA publica varios textos legales sobre riesgo operacional

[Engloba](#) los RTS relativos al cálculo del indicador de negocio y dos ITS (uno contiene nuevos ajustes al ITS de reporting de riesgo operacional y el otro se refiere a la correspondencia con FINREP).

Consejo aprueba enmiendas a CRR para mantener ciertas reglas en el NSFR para repos

Tras la aprobación del Parlamento, hace [permanente](#) el nivel de ratio transitorio vigente respecto a determinadas operaciones de financiación de valores a corto plazo, a los efectos del NSFR.

Consejo y EP acuerdan un ciclo de liquidación más corto en la negociación de valores

El [objetivo](#) es hacer más eficientes las transacciones, acortando el ciclo de liquidación, de un máximo de dos días hábiles a un máximo de un día hábil después de la fecha de la negociación.

ECB consulta sobre posible extensión del horario operativo del T2

Considera un [movimiento hacia](#): i) un día operativo de 24 horas, ii) una semana operativa de 6 o 7 días, o iii) un año operativo de 365 días. También considera ajustes como cambios en los horarios de corte, o realizar la liquidación de pagos nocturna. Plazo: 30 sep 2025.

ECB pone en marcha un sistema único de gestión de garantías en la zona euro

La nueva estructura es un paso importante en la [armonización](#) de la gestión de garantías en la zona euro, ya que sustituye a los 20 sistemas de gestión de garantías que gestionaban anteriormente los bancos centrales nacionales.

ESMA consulta sobre la metodología para calcular la capitalización bursátil

[Introduce](#) un marco para determinar los ratios de capitalización bursátil en los MS para determinar cuáles de ellos deben cumplir los requisitos establecidos en la Directiva FASTER. Plazo: 25 jul 2025.

ESMA publica su informe anual 2024

[Apoya](#) prioridades estratégicas para fomentar mercados estables y eficaces, reforzar supervisión y mejorar la protección de inversores minoristas, permitiendo una financiación sostenible.

ESRB publica opinión sobre una medida macroprudencial noruega

[Justifica](#) la prórroga de la medida que impone una ponderación del riesgo del 25 % a exposiciones inmobiliarias residenciales nacionales para entidades de crédito establecidas en Noruega que utilizan el método IRB hasta el 31 dic 2026.

EIOPA publica los resultados de su primer ejercicio de “mystery shopping” en la UE

El informe [indica](#) que, si bien los distribuidores suelen proporcionar información relevante a los compradores, existen áreas de mejora en términos de divulgación, transparencia y resultados.

España

MinECO modifica la Orden de Tasaciones para acelerar la promoción inmobiliaria de vivienda

La nueva Orden de Tasaciones está dirigida a incluir factores medioambientales y climáticos en la valoración del inmueble, entre otros, el [certificado de eficiencia energética](#).

Reino Unido

FCA publica una declaración sobre su compromiso de apoyar el crecimiento económico en UK

[Busca](#) facilitar que las empresas coticen, apoyar una mayor propiedad de la vivienda, establecer una regulación de crypto y mejorar el asesoramiento financiero e impulsar las inversiones.

Estados Unidos

Agencias de US consultan sobre pagos y fraude con cheques

Busca ayudar a [consumidores](#), negocios e instituciones financieras a mitigar el riesgo de fraude en pagos con foco en fraudes con cheques. Plazo: 90 días tras publicación en el Registro Federal.

Publicaciones de interés recientes (en inglés y español):

- [Artículo](#). *Conglomerados financieros: depende, todo depende*. May 2025
- [Artículo](#). *Lanzamiento de la Unión de Ahorros e Inversiones Europea*. Mayo 2025
- [Artículo](#). *Logros y desafíos tras una década de resolución europea*. Febrero 2025
- [Artículo](#). *Qué le pedimos a la iniciativa Ómnibus de Von der Leyen*. Febrero 2025

Edición anterior de nuestra Actualización Semanal sobre Regulación en [español](#).

AVISO LEGAL

El presente documento no constituye una "Recomendación de Inversión" según lo definido en el artículo 3.1 (34) y (35) del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre abuso de mercado ("MAR"). En particular, el presente documento no constituye un "Informe de Inversiones" ni una "Comunicación Publicitaria" a los efectos del artículo 36 del Reglamento Delegado (UE) 2017/565 de la Comisión de 25 de abril de 2016 por el que se completa la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las empresas de servicios de inversión ("MiFID II").

Los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos u opiniones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA en su sitio web www.bbvarsearch.com.